

Número	Propietario	Domicilio	Situación de la finca	Clase de finca
179	Josefina Clemente Brey	Santa Cruz	Monreal	Monte.
180	Carmen Louzao Brea	Santa Cruz	Monreal	Monte.
181	Herederos de Juan Cacheiro Boo	Puente Ulla	Monreal	Monte.
182	Jose Barrio Cao	Puente Ulla	Monreal	Monte.
183	José Barrio Cao	Puente Ulla	Monreal	Monte.
184	Antonio de la Torre	Puente Ulla	Monreal	Monte.
185	Concepción Cobas Picáns	Puente Ulla	Monreal	Monte.
186	Asunción Novoa	Puente Ulla	Monreal	Monte.
187	José Louzao Brea	Puente Ulla	Monreal	Monte.
188	Gerardo Gase' Neira	Puente Ulla	Retorta	Monte.
189	Joaquín Pintos	Puente Ulla	Retorta	Monte.
190	Carmen Silva	Puente Ulla	Retorta	Labradío.
191	Esperanza Clemente	Puente Ulla	Devesa	Labradío.
192	Herederos de Manuel Lantes	Puente Ulla	Devesa	Labradío.
193	Carmen Silva	Puente Ulla	Devesa	Monte.
194	María Agrelo	Puente Ulla	Devesa	Monte.
195	José Vázquez	Puente Ulla	Devesa	Monte.
196	Antonio Fernández	Puente Ulla	Devesa	Monte.
197	Esperanza Clemente	Puente Ulla	Devesa	Labradío.
198	Jesús García	Puente Ulla	Devesa	Labradío.
199	Carmen Silva	Puente Ulla	Devesa	Labradío.
200	Esperanza Cabada	Santa Marina	Mareque	Prado.
201	Hermitas Lago Castro	Molaga	Mareque	Prado.
202	Antonio San Mamed	Puente Ulla	Mareque	Labradío.
203	Manuela Vite	Puente Ulla	Mareque	Labradío.
204	Juan Lagos Costa	Puente Ulla	Ramalleira	Labradío.
205	Carmen Silva	Puente Ulla	Ramalleira	Labradío.
206	Juan Lagos Costa	Puente Ulla	San Juan da Coba.	Labradío.
207	Angel Rey Caldelas	Puente Ulla	San Juan da Coba.	Labradío.
208	Manuela Viter	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
209	Jesús García	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
210	Ramón Agrelo	El Castro	Las Rozas	Monte.
211	Avelina Sexto	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
212	José Galver Agrelo	El Castro	Las Rozas	Monte.
213	Carmen Silva	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
214	Manuel Villaverde	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
215	José Galver Agrelo	Puente Ulla (E) Castro	Las Rozas	Monte.
216	Antonio Brea Fernández	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
217	Manuela Viter	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
218	José Galver Agrelo	Puente Ulla (E) Castro	Las Rozas	Monte.
219	Herederos de José Martínez Pais	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
220	María Millán San Mamed	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
221	Herederos de Ramiro Ríos	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
222	Juana de la Torre González	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
223	Antonio González Novoa	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
224	Manuel Villaverde Gómez	Puente Ulla	Las Rozas	Monte.
225	Terrenos del Ferrocarril	Puente Ulla	San Juan	Monte.
226	Terrenos del Ferrocarril y camino público	—	—	—

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se declara la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por la obra: «Embalse de Iznájar.—Variante de carreteras.—Trozo I.—Acceso al Camino de Algarinejo y ampliaciones».—Término municipal de Iznájar (Córdoba).**

Examinado el expediente de expropiación forzosa número 147-GR, que se tramita con motivo de las obras expresadas;

Resultando que en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de octubre de 1969, en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 22 de octubre de 1969 y en el periódico «Córdoba» de fecha 15 de octubre de 1969, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Iznájar se publicó la relación de terrenos y propietarios afectados, para que pudieran presentarse reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de los citados terrenos o aportar los oportunos datos para rectificar posibles errores en la relación;

Resultando que las respectivas informaciones transcurrieron sin oposición alguna;

Considerando que se han cumplido los trámites legales inherentes a este periodo del expediente;

Visto el dictamen favorable de la Abogacía del Estado,

Esta Dirección, en uso de las facultades conferidas por el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en ejecución de lo dispuesto en los artículos 20 al 22 de la misma, ha resuelto:

1.º Declarar necesaria la ocupación de los terrenos afectados cuya relación, ya publicada, se eleva a definitiva

2.º Publicar esta declaración en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, así como en un diario de la

capital de la provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento de referencia y notificarla individualmente a los interesados, haciéndoles saber que pueden recurrir contra ella ante el Ministerio de Obras Públicas, en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la última publicación oficial o de la notificación, en su caso, y por conducto de esta Confederación.

Sevilla, 1 de diciembre de 1969.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—6.250-E.

**RESOLUCION de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente con fecha 26 del actual las obras del «Proyecto de conducción forzada Portugalete-Las Arenas del proyecto modificado de replanteo previo del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao».**

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad adjudicar definitivamente las obras del «Proyecto de conducción forzada Portugalete-Las Arenas del proyecto modificado del general de replanteo previo del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao» a la «Empresa «Arregui Constructores, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuarenta y siete millones ciento ochenta y siete mil setecientas noventa y tres pesetas con diez céntimos (47.187.793,10), lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8399970 sobre el presupuesto de contrata.

Oviedo, 27 de noviembre de 1969.—El Delegado del Gobierno en funciones, Juan González López-Villamil.—7.947-A.